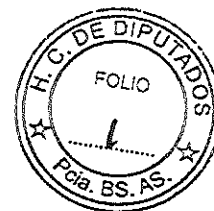




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por el estado de desfinanciamiento y ajuste que soporta el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). En este marco, repudiamos la decisión tomada por el consejo directivo del organismo de avanzar con un nuevo ajuste sobre el INTA reduciendo las estructuras de la Dirección Nacional; Centros Regionales y de Investigación, estaciones Experimentales e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar - IPAF -, y eliminar Agencias de Extensión que se encuentran ubicadas dentro de los predios de las Estaciones Experimentales.

Juan Agustín Debandi
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Fernanda C.
Lic. FERNANDA C.
Diputada Provin.
Bloque Unidad Ciudadana
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Florencia Saintout
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lucía Portos
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lauro Grande
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Cesar D. Valcent
Lic. CESAR D. VALCENT
Diputado
Honorable Cámara de Diputad.
de la Provincia de Buenos Aires

Mariana Larroque
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Avelino Ricardo Zurro
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar la profunda preocupación por el nuevo embate sufrido por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que ve amenazado el normal funcionamiento de sus actividades en las diferentes Estaciones Experimentales, programas de investigación, líneas de trabajo y el ajuste de su planta de personal. La decisión, que fuera comunicada hoy a lxs trabajadorxs bajo el viejo y conocido camuflaje de reestructuración y reorganización de estructuras, no es ni más ni menos que otro ajuste presupuestario y de reducción de personal como los que, desde 2015 a la fecha ha costado la pérdida de 850 puestos de trabajo, dificultando la prosecución de trabajos de investigación y extensión.

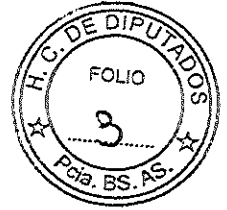
Con el justificativo de la reorganización y la integración por especificidad se el consejo directivo del organismo ha determinado avanzar con una reducción del 20% de las estructuras de la Dirección Nacional; Centros Regionales y de Investigación, Estaciones Experimentales e Institutos y la eliminación de 25 Agencias de Extensión que se encuentren ubicadas dentro de los predios de las Estaciones Experimentales.

Asimismo se efectivizó la decisión de cerrar 3 de los 5 Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar. Estos institutos, conocidos como IPAF, cuentan con profesionales que trabajan en la caracterización de la agricultura familiar, capacitación en el uso de maquinarias y herramientas, acceso al agua, energías renovables, agroecología, etc.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 922 /19-20



Si bien el INTA, es un organismo Nacional que cubre casi todo el territorio argentino, en nuestra Provincia cuenta con 10 Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA), 58 Agencias de Extensión Rural (AER) y 8 Institutos de Investigación, lo que hace que éste Organismo Nacional cubra el territorio provincial en su totalidad.

En este sentido, y como se sabe, nuestra Provincia pertenece a uno de los principales sectores productivos del País en materia agropecuaria. Es por ello que la reducción presupuestaria del INTA no sólo afecta el normal funcionamiento del organismo, sino que también se ve perjudicada de manera directa la economía Provincial en lo que respecta a la producción agropecuaria y agroalimentaria con lo que eso significa, teniendo en cuenta que pertenecemos a una región y a un País en donde el desarrollo depende fundamentalmente de tales actividades productivas del Sector Agroalimentario y Agroindustrial.

Ante esta crítica situación lxs trabajadorxs agremiadxs del INTA, declararon el estado de alerta y movilización en todo el país.

Es por ello que solicito a los Sres y Sras Legisladores y Legisladoras que acompañen el presente proyecto de declaración.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Frances
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-F
H. C. Diputados Pcia. Bs. A.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTONT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.